



Religiones para el público: diversidad religiosa y promoción patrimonial y turística en la España contemporánea

Miguel Ángel Carvajal Contreras

Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada (España) ✉ 

Carmen Castilla Vázquez

Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada (España) ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/ilur.95665>

Recibido: 23 de abril de 2024 • Aceptado: 18 de julio de 2024

Resumen: Aunque algunos autores clásicos de las Ciencias Sociales vaticinaban que el inevitable proceso de secularización conllevaría la pérdida de las prácticas religiosas y de la importancia del ritual en las sociedades contemporáneas a lo largo del siglo XX, dicho proceso no ha llegado finalmente a producirse en los términos en los que se pensaba que sucedería. Nos encontramos, por lo tanto, ante una etapa de postsecularización. Si el catolicismo ha marcado durante siglos la vida y la moral en la sociedad española y el siglo XX fue testigo de una promoción muy marcada del mismo durante el régimen franquista, una vez que a finales de los años sesenta la legislación comenzó a permitir la expresión pública de la diversidad religiosa, las múltiples confesiones se fueron haciendo más visibles hasta llegar a la situación actual, en la que su presencia puede verse tanto en el espacio público como en los medios de comunicación. En nuestro artículo pretendemos mostrar cómo esta visibilización, que atañe tanto al propio catolicismo como al resto de religiones presentes en la sociedad española, se lleva también a cabo a través de la difusión del patrimonio cultural vinculado a las mismas y a su promoción turística, que permite que el visitante entre en contacto con las diversas religiones a través de un mayor conocimiento de su legado y de sus lugares de culto.

Palabras clave: Diversidad religiosa; Patrimonio; Turismo; Postsecularización; España.

ENG Religions for the Public: Religious Diversity and Heritage and Tourism Promotion in Contemporary Spain

Abstract: Although some classic authors of the Social Sciences predicted that the inevitable process of secularization would entail the loss of religious practices and the importance of ritual in contemporary societies throughout the 20th century, this process has not finally occurred in the right terms in which it was thought to happen. We are, therefore, facing a stage of post-secularization. If Catholicism has marked life and morality in Spanish society for centuries and the 20th century witnessed a very marked promotion of it during the Franco regime, once at the end of the 60's legislation began to allow the expression public awareness of religious diversity, the multiple confessions became more visible until reaching the current situation, in which their presence can be seen both in the public space and in the media. In our article we intend to show how this visibility, which concerns both Catholicism itself and the rest of the cultural heritage linked to them and their tourist promotion, which allows that the visitor comes into contact with the various religious through a greater knowledge of their legacy of their places of worship.

Keywords: Religious diversity; Heritage; Tourism; Post-secularization; Spain.

Sumario: 1. Introducción. 2. La patrimonialización de los espacios de culto y los rituales festivos. 3. El turismo y la difusión del pluralismo religioso. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Cómo citar: Carvajal Contreras, Miguel Ángel; Castilla Vázquez, Carmen (2024): "Religiones para el público: diversidad religiosa y promoción patrimonial y turística en la España contemporánea", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 29, e-95665. <https://dx.doi.org/10.5209/ilur.95665>.

1. Introducción

En la teoría científico-social clásica, conformada por autores como Max Weber, se planteaba que la secularización suponía un proceso por el cual las creencias religiosas y las prácticas y rituales vinculados a las mismas irían desapareciendo debido a que la sociedad moderna, entendida como sinónimo de la sociedad occidental, estaba inmersa en dinámicas socioculturales en las que predominaban el progreso científico y la racionalidad (Ruiz Andrés, 2022: 2). En este sentido, se pensaba que las prácticas culturales asociadas a la religión quedarían en un segundo plano, llegando con el tiempo a dejar de practicarse por su irrelevancia en esta nueva sociedad secularizada (Cantón, 2009: 9; Pérez-Agote, 2007: 175). Sin embargo, con el paso del tiempo ha podido comprobarse que este proceso no se ha producido en los términos en los que había sido planteado (Cantón, 2009: 10; Mancha, 2023: 2), por lo que los nuevos planteamientos científico-sociales sugieren que nos hallamos en una etapa de postsecularización en la que ha quedado demostrado que dicha teoría clásica, aunque no haya dejado totalmente de tener interés, debe ser matizada, en tanto que la religión no sólo no ha desaparecido completamente sino que se ha multiplicado en las sociedades contemporáneas¹.

Las creencias y las prácticas religiosas no solamente no han desaparecido en su totalidad, sino que se han multiplicado debido a que la diversidad o el pluralismo religioso se ha convertido en una realidad visible en la sociedad contemporánea (Ruiz Andrés, 2017: 208), y la sociedad española, como el resto de las sociedades occidentales, no ha sido una excepción (Ruiz Andrés, 2023: 134). Lo que sí puede comprobarse es cómo el catolicismo ha perdido gran parte del peso que ha tenido durante siglos en la moral y el modo de vida de la sociedad española, aunque la institución eclesial continúa teniendo relevancia en un Estado que, desde la transición democrática, se autoproclama como aconfesional (Ruiz Andrés, 2021: 573). A nivel ritual, si bien las eucaristías por lo general han dejado de tener la concurrencia de otras épocas, tras una etapa, el franquismo, en la que el nacionalcatolicismo marcó la vida de muchas personas, desde la llegada de la democracia han tomado impulso las muestras públicas de la religiosidad popular en casos como el de las procesiones de Semana Santa e incluso las fiestas patronales (Alcalde Sánchez y López López, 2023: 127), formas de ritualidad en las que la comunidad muestra sus vínculos con aquellas imágenes religiosas por las que se siente una mayor devoción y con las que los barrios o la localidad en cuestión se identifican.

En relación con las confesiones religiosas y las espiritualidades distintas del catolicismo, si bien algunas de ellas tuvieron una presencia anterior a la Edad Contemporánea, como el judaísmo y el islam, sería a partir del aperturismo en materia religiosa producido tras la década de los años sesenta del siglo XX cuando éstas comenzaran a tener no sólo una mayor aceptación en la sociedad española contemporánea sino una visibilización que ha ido aumentando a lo largo de los años. Estas religiones han ido haciendo su aparición en el espacio público, a través tanto de la celebración de sus rituales como de la construcción de templos dedicados a la oración y al culto de muchas de ellas. En este sentido, podemos destacar el caso de iglesias protestantes y ortodoxas, sinagogas judías, templos y centros de meditación budistas y mezquitas musulmanas, así como la construcción de cementerios en lugares por lo general situados a las afueras de las poblaciones, o la recuperación de algunos de ellos, construidos durante los siglos XIX y XX, como es el caso de cementerios protestantes, judíos y musulmanes.

Por su parte, el turismo religioso en España comenzó a desarrollarse hace más de un siglo, impulsando rituales festivos vinculados a la religiosidad popular católica, como la Semana Santa y las romerías (Rina, 2020: 190). Consolidándose durante el régimen franquista, cuando el enfoque del turismo se centró principalmente en la espiritualidad y monumentos católicos (Moreno Seco, 2002: 115; Torres, 2022: 93).

En 1967, con la ampliación de la libertad religiosa a través de una nueva legislación, empezó a reconocerse una mayor diversidad espiritual. No obstante, fue en 1980, con la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, cuando esta diversidad se consolidó plenamente dentro del marco democrático. Desde entonces, distintas confesiones y formas de espiritualidad no católica pudieron ocupar el espacio público junto al catolicismo.

A pesar de estos avances, el catolicismo mantuvo su dominio en el espacio público debido a su peso histórico y sociopolítico, lo que se reflejaba en la promoción del patrimonio y el turismo religioso. Durante décadas, el patrimonio material e inmaterial estuvo centrado en esta religión. Sin embargo, en los últimos años, otras confesiones han comenzado a destacar sus propios elementos patrimoniales y lugares de culto, buscando mayor visibilidad turística en una sociedad donde el turismo se ha generalizado.

En la España contemporánea, la diversidad religiosa es palpable, con una mayoría católica, en términos sociológicos, coexisten comunidades migrantes provenientes del Magreb, África subsahariana, Europa del Este, Asia y América Latina. Algunas de estas comunidades son protestantes, ortodoxas o musulmanas, y también se observa la conversión de españoles al protestantismo, islam, budismo o judaísmo, muchos de ellos anteriormente católicos no practicantes o no creyentes (Castilla Vázquez, 2019: 162; Carvajal Contreras, 2021: 134). En el contexto del protestantismo y el islam, se nota la presencia de inmigrantes que han traído consigo sus creencias y comparten lugares de culto con españoles conversos. Además, algunos templos son preferidos por creyentes más arraigados, mientras que otros atraen a nuevos conversos.

La promoción del patrimonio y del turismo religioso en España sigue estando influenciada en gran medida por el catolicismo, como venimos diciendo, debido a su extensa tradición en la conservación de monumentos y la organización de rituales a lo largo de los siglos. Sin embargo, junto al patrimonio católico, otras religiones han empezado a promover sus propios patrimonios, tanto en lo que respecta a sus monumentos religiosos como a sus ceremonias y festividades.

¹ Esto se puede constatar tanto en el espacio público como en los medios de comunicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de este artículo es analizar cómo la diversidad religiosa en el ámbito español se manifiesta y es promovida a través del patrimonio cultural y el turismo religioso en la España contemporánea. Se pretende explorar cómo el predominio histórico del catolicismo ha influido en los procesos de patrimonialización y visibilización de las confesiones religiosas minoritarias en el espacio público, así como evaluar la inclusión y promoción turística de estas religiones en la actualidad. Queremos mencionar, no obstante, que se trata de un trabajo exploratorio, que pretende aproximarnos a cuál es su situación actual en España, y del cual pueden surgir futuras líneas de investigación. En este sentido, se plantea la hipótesis de que, a pesar del creciente reconocimiento de la diversidad religiosa en la sociedad española, el turismo y la promoción del patrimonio religioso continúan estando dominados por el catolicismo, lo que ha generado un desequilibrio en la visibilización y reconocimiento del patrimonio religioso de otras confesiones. No obstante, se observa una progresiva apertura y difusión o visibilización de patrimonios asociados a religiones minoritarias (Diez de Velasco, 2023: 87), influenciada por el pluralismo religioso y la demanda turística contemporánea.

Para alcanzar los objetivos de este estudio, se ha implementado una metodología cualitativa que combina la observación directa en diversos espacios dedicados al culto religioso con la ciberetnografía, definida como la etnografía aplicada al análisis de sitios web (Ogáyar Marín, Muntean y Gamella, 2018: 108). En este caso, la ciberetnografía se ha centrado en sitios web relacionados con espacios religiosos y las comunidades que los gestionan. Es importante destacar que una fuente fundamental para la investigación han sido las publicaciones de la Fundación Pluralismo y Convivencia, las cuales proporcionan un análisis detallado sobre la situación del pluralismo religioso en las distintas comunidades autónomas del Estado español.

2. La patrimonialización de los espacios de culto y los rituales festivos

El proceso de toma de conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural en las sociedades contemporáneas comenzó, fundamentalmente, a principios del siglo XX. En esa época, se implementaron diversas medidas legislativas para proteger los bienes patrimoniales del expolio y de una conservación inadecuada. De esta forma se enfocaron en la protección de monumentos significativos, como iglesias notables, catedrales y monasterios, reconocidos por su calidad artística o su relevancia histórica (Torres, 2022: 105). Por su parte, la mayoría de estos monumentos estaban asociados con el catolicismo y la diversidad religiosa aún no formaba parte de este proceso incipiente de patrimonialización, dado que, en ese momento, la diversidad religiosa no era tan significativa a nivel sociológico como lo sería en el futuro.

En relación a la patrimonialización de los rituales festivos, que suponen la muestra pública por antonomasia de la práctica religiosa, ésta se ha puesto en marcha a partir de las últimas décadas del siglo XX, si bien ya previamente existía una forma de protección, unida a su promoción turística, a través de la declaración de algunas de estas fiestas como Fiestas de Interés Turístico (Torres, 2022: 105), no será hasta bien entrado el siglo XXI, y concretamente a partir de la Ley 10/2015 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (Carrera, 2015: 22), cuando se hable de Bien de Interés Cultural (BIC). No obstante, de nuevo, nos encontramos con una divulgación de las festividades vinculadas a la ritualidad católica de carácter popular en la mayor parte de los casos, por lo que las demás confesiones religiosas no se hallaban representadas en estas declaraciones. Por lo general, las prácticas rituales de las minorías religiosas se llevaban a cabo en los templos, cuando existían los mismos, o bien en el ámbito privado, por lo que el espacio público quedaba reservado a la religiosidad católica por su relevancia en la sociedad española y, durante mucho tiempo, por la estrecha relación entre la Iglesia y el Estado, al menos hasta la etapa de la transición democrática.

Cabe preguntarse por la relevancia de la patrimonialización de los elementos culturales, materiales e inmateriales (si bien estos últimos no son indisolubles de los materiales), vinculados a la religiosidad en relación a la importancia que a través de ellos puede o no otorgarse a la práctica religiosa. La patrimonialización de los templos y de los lugares de culto en general, que habitualmente están vinculados al pasado, teniendo varios siglos de existencia, se enmarca dentro de lo que ha sido denominado patrimonio inmueble o dentro del ámbito del patrimonio histórico-artístico, el cual hasta ahora ha sido percibido como relativo al edificio monumental, sin tener muy en cuenta el uso ritual que suele estar vinculado a estos edificios.

Dado que la antigüedad ha sido un aspecto importante a la hora de proteger de forma patrimonial estos lugares, así como en no pocas ocasiones la relevancia histórica e identitaria de los mismos para la localidad o la nación en la que se encuentran, la religión predominante en cada caso, ha tenido más posibilidades para que sus templos sean los protegidos. Además de ello, en numerosos casos los templos han tenido varios usos religiosos e incluso civiles a lo largo del tiempo, pudiendo, como en el caso de la Mezquita de Córdoba, posteriormente Catedral, haber sido lugares de culto de una religión para después haber pasado a otra que sustituiría a la precedente. Los templos han podido, como en el caso de muchas iglesias latinoamericanas construidas durante los siglos XVI y XVII, ser lugares en los cuales el sincretismo cultural y religioso se muestra a través de las representaciones y las imágenes que podemos encontrar en el interior de los mismos.

La patrimonialización de los templos pertenecientes a confesiones religiosas que se han instalado o que han proliferado posteriormente en estas sociedades no ha sido tan mayoritaria, aunque su protección y la difusión de los mismos ha estado en manos de las propias comunidades de fieles, cuando éstas han sido numerosas. Además de los templos, por lo general iglesias protestantes y ortodoxas, sinagogas, mezquitas y templos budistas, con relación al caso español existen, como se ha señalado anteriormente, otros espacios vinculados a la religión que son de gran importancia para las comunidades de creyentes de estas religiones, como son los cementerios, donde reposan los restos de sus antepasados y donde reposarán los de sus miembros actuales.

Son destacables los cementerios ingleses, de carácter protestante, existentes en localidades como Camariñas, Riotinto, Linares, Madrid o Málaga, siendo este último especialmente importante por su tamaño y por la comunidad británica instalada en esta capital andaluza. En el caso de Riotinto y en el de Linares el cementerio se construyó durante la segunda mitad del siglo XIX para cubrir las necesidades de los británicos que se instalaron para la explotación de las minas, mientras que en el caso malagueño fue para los que se instalaron en la ciudad atraídos por el comercio (no por el turismo, como sería a partir del siglo XX). Asimismo, su uso ha sido continuado por la comunidad local de origen británico, cuyo crecimiento se ha visto impulsado por el atractivo de la Costa del Sol, la cual ha logrado captar un significativo flujo de visitantes extranjeros, mayoritariamente provenientes del norte de Europa. Esta afluencia turística ha motivado en numerosas ocasiones la elección de establecerse permanentemente en esta región, motivada tanto por su clima favorable como por las oportunidades de adquisición de propiedades disponibles en el área.

Además de la presencia de cementerios protestantes, resalta la aparición de cementerios musulmanes en el territorio español. Aunque estos lugares ya estuvieron presentes en la Península Ibérica durante el periodo andalusí, su renacimiento en la actualidad se debe al creciente peso de la comunidad musulmana, especialmente de origen magrebí, y en ocasiones proveniente de otras regiones de África y Asia, particularmente del África subsahariana y Oriente Próximo. Este incremento demográfico ha sido complementado por la incorporación de numerosos conversos al Islam en las últimas décadas. Tal situación no solo ha impulsado la construcción de espacios dedicados al culto, como mezquitas u oratorios que cumplen esta función, sino que también ha resultado en una mayor frecuencia de la presencia de cementerios musulmanes en el país.

Algunos de estos cementerios no son recientes, como el de la capital granadina, ubicado cerca del cementerio local. Estos fueron construidos durante la Guerra Civil para enterrar a los marroquíes que, procedentes del Protectorado español de Marruecos, llegaron a la Península para combatir en el bando sublevado. Aquellos que fallecieron en el frente fueron sepultados en cementerios propios, de acuerdo con sus ritos, como sucedió en Sevilla (Valencia, 1995: 263) y Granada (Salguero, 2011: 202). En el caso de Granada, la creciente comunidad musulmana, compuesta tanto por migrantes del Magreb como por conversos, ha rehabilitado este espacio funerario, que estuvo abandonado durante varias décadas, y ahora lo utiliza nuevamente, aprovechando así una infraestructura preexistente.

En cuanto a los cementerios de la comunidad judía, destacan los de ciudades como Madrid, Barcelona, Ceuta y Melilla, ciudades caracterizadas desde hace tiempo por su pluralismo religioso (Fernández-Martorell, 1984: 10; López García et al., 2007: 18; Estruch et al., 2007: 18; Briones et al., 2013: 31-34).

Si es importante la presencia de estos espacios para mostrar que la diversidad religiosa está presente en la sociedad actual, algo más común suele ser la visibilidad de la misma a través de los templos, que son los principales lugares dedicados al culto religioso, y que coexisten con los del catolicismo en no pocas localidades a lo largo de todo el territorio estatal, en las cuales las diversas confesiones religiosas conviven.

En relación a los templos, como patrimonio cultural de las confesiones religiosas, son abundantes en las principales ciudades, como Madrid y Barcelona, que albergan iglesias de diversas ramas del cristianismo, sobre todo protestantes de diversa índole y ortodoxas, así como sinagogas, mezquitas o templos budistas. Respecto a estos últimos hay que mencionar que en muchos casos están dedicados a la meditación, una práctica que, unida al yoga y a las espiritualidades orientales en su conjunto, viene adquiriendo importancia en una sociedad en la que incluso se practica desde una perspectiva secularizada, por parte de personas que no se adscriben a una confesión religiosa en concreto, argumentando motivos de salud para su práctica. En este sentido, aunque su fundamento original sea de carácter espiritual y así sea percibida en muchos casos, la meditación se ha convertido en una práctica que excede la espiritualidad para convertirse en un medio para la búsqueda de la salud (Albert Rodrigo, 2015: 358).

En otras ciudades también encontramos numerosos ejemplos del pluralismo religioso, como sucede con capitales como Sevilla, Granada, Málaga, Valencia o Zaragoza, en las cuales encontramos comunidades protestantes, ortodoxas y musulmanas importantes, que tienen lugares destinados al culto y organizan eventos para mostrarse públicamente. Diversas confesiones religiosas cristianas tienen lugares de culto (anglicanos, evangélicos, pentecostales, mormones, Testigos de Jehová), mientras que, en el caso de los ortodoxos (Díez de Velasco y Salguero, 2020: 42), a diferencia de lo que sucede en ciudades como Madrid, donde esta comunidad es tan numerosa que tiene incluso templos propios, éstos han llegado a acuerdos con la Iglesia católica para que ésta les ceda algunos de sus templos, que pueden estar o no en uso. De esta forma, mientras que en Sevilla la Iglesia ha cedido a la comunidad ortodoxa un templo en el que se da culto católico para dar también el ortodoxo, en Granada se ha cedido la parroquia de San Bartolomé, que llevaba un largo periodo de tiempo sin culto, para llevar a cabo la eucaristía y los ritos ortodoxos. En cuanto a las mezquitas, destaca la situada en el barrio del Albayzín de Granada (barrio en el que también se encuentra la iglesia de San Bartolomé), localizada junto a la iglesia de San Nicolás y al mirador del mismo nombre, el más conocido de la capital granadina y el que atrae una mayor cantidad de turistas. Esta mezquita fue inaugurada en 2003 (Briones et al, 2010: 471), con vistas a la Alhambra y una biblioteca destinada a estudiosos de la religión musulmana y la lengua y cultura árabes. También existen templos en localidades alejadas de las capitales de provincia, como la estupa budista de la localidad malagueña de Benalmádena y la mezquita y el centro de estudios islámicos de Rosales, en el término municipal de Puebla de Don Fadrique, al norte de la provincia granadina (Briones et al, 2010: 471-472).

Como venimos diciendo, el pluralismo religioso ha sido un aspecto muy relevante en la sociedad española a partir de las últimas décadas del siglo XX. Haciéndose eco de ello, la Fundación Pluralismo y Convivencia, que promueve las investigaciones sobre dicho fenómeno en España, ha venido encargando durante años a numerosos investigadores e investigadoras procedentes de varias disciplinas del ámbito de las Ciencias

Sociales y las Humanidades la elaboración de una serie de obras colectivas sobre las diversas religiones que, además de la católica, existen en las comunidades autónomas. A través de estas obras, resultado de ingentes investigaciones llevadas a cabo a lo largo de estos territorios, se puede observar una amplia representación de las confesiones religiosas y de sus templos y otros lugares vinculados a las mismas, por lo que resultan una fuente de gran importancia para quienes se interesen por la investigación sobre el pluralismo religioso en la España actual².

El patrimonio inmaterial, también llamado intangible o etnológico, comenzó a ser valorado más tarde que el patrimonio histórico-artístico, el cual siempre ha recibido mayor atención debido a su vinculación con grandes artistas que dieron prestigio a sus lugares de origen. Aspectos como la arquitectura tradicional, las artesanías, la indumentaria, las danzas y el cancionero de tradición oral, aunque investigados, no se consideraron inicialmente como elementos patrimoniales relevantes. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XX, creció el interés sobre su importancia, al percibirse que muchos de estos elementos estaban en riesgo y requerían protección para ser preservados para las futuras generaciones. En respuesta a ello, organismos internacionales como la UNESCO, que tradicionalmente habían protegido el patrimonio monumental, comenzaron a promover estudios y medidas para salvaguardar el patrimonio inmaterial. Como resultado, la lista de Patrimonio Inmaterial ha crecido considerablemente en las últimas décadas (Jiménez de Madariaga y Seoño Asencio, 2019: 1128).

En el contexto español, tanto la legislación estatal como autonómica han implementado medidas para la protección del patrimonio inmaterial. Un ejemplo destacado es la declaración de numerosas festividades como Bien de Interés Cultural, así como la creación de atlas dedicados a este tipo de patrimonio, como el realizado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Estas iniciativas permiten no solo profundizar en el conocimiento y la difusión de dicho patrimonio, sino también garantizar su protección mediante marcos legales que salvaguardan estas manifestaciones socioculturales (Jiménez de Madariaga y Hernández Ramírez, 2017: 40). Cabe resaltar que las expresiones vinculadas a la ritualidad festiva católica han sido las más protegidas, lo cual está en parte relacionado con la reciente expansión del pluralismo religioso en la sociedad española. No obstante, en muchos casos, las comunidades religiosas han mostrado un claro interés por hacer visibles sus creencias en el espacio público, lo que ha derivado en una patrimonialización no oficial de sus prácticas.

En general, las administraciones, especialmente los ayuntamientos, facilitan estas expresiones públicas de las diversas confesiones religiosas, promoviendo así una imagen de tolerancia y favoreciendo el conocimiento y el diálogo interreligioso en las localidades donde se celebran. Además, diversas fundaciones e instituciones en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Granada contribuyen activamente a la difusión de las religiones y sus prácticas culturales asociadas, mediante la organización de presentaciones de libros, exposiciones temporales y ciclos de conferencias. Ejemplos de estas instituciones son la Fundación Euroárabe, la Fundación Tres Culturas, Casa Árabe o la Fundación Pluralismo y Convivencia, esta última, como ya hemos mencionado, impulsando la investigación sobre el pluralismo religioso en España.

3. El turismo y la difusión del pluralismo religioso

Una de las formas más efectivas de difundir un elemento cultural es a través de su promoción turística. En este contexto, el turismo, que en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX tenía un carácter relativamente elitista, comenzó a democratizarse a partir de los años cincuenta. Las décadas de los sesenta y setenta marcaron la consolidación de esta tendencia en la sociedad española, que pasó de ser principalmente receptora de turistas a convertirse también en emisora, tanto a nivel nacional como internacional.

En las primeras fases del auge turístico, el turismo predominante se concentraba en las zonas costeras durante los meses de verano. Sin embargo, durante el franquismo, especialmente bajo la dirección de Manuel Fraga en el Ministerio de Información y Turismo, se impulsaron campañas para diversificar la oferta turística, promoviendo otras modalidades como el turismo cultural, que incluía el turismo religioso, enfocado tanto en monumentos como en festividades españolas (Torres, 2022: 75). No obstante, fue en años posteriores cuando el turismo cultural y otras formas, como el turismo rural, ganaron mayor protagonismo. En este contexto, el turismo de masas, que ha contribuido a la gentrificación de muchos centros históricos, ha empezado a ser objeto de críticas y cuestionamientos.

El turismo religioso o espiritual presenta múltiples dimensiones que coexisten en la práctica turística individual (Albert Rodrigo, 2020: 14; Díez de Velasco, 2020: 80). En general, el turismo responde a la búsqueda de experiencias que permitan al individuo escapar de la rutina diaria, visitando lugares considerados auténticos u originales (Nogués Pedregal, 2020: 4). Estas experiencias pueden vivirse de manera individual, o bien compartirse con el núcleo familiar, amigos o en grupos organizados de turistas. Un ejemplo emblemático son las peregrinaciones a destinos religiosos de relevancia internacional como Tierra Santa, Roma o los santuarios vinculados a la devoción mariana, como Lourdes y Fátima, que han adquirido una significativa importancia en la época contemporánea, perpetuando manifestaciones religiosas originadas en la Edad Media. En España, destacan destinos como Santiago de Compostela, Montserrat, Guadalupe y El Rocío, estos tres últimos también relacionados con el culto mariano. No obstante, el Camino de Santiago se erige como el principal referente de peregrinación en el país, evidenciando la diversidad de motivaciones que impulsan a los individuos a participar en este tipo de viajes (Acuña Delgado, 2015: 22).

² Las obras se pueden consultar en la página web de la Fundación Pluralismo y Convivencia: <https://www.pluralismoyconvivencia.es/>

A este respecto, cabe destacar que no es sólo la motivación religiosa la que lleva a realizar este turismo surgido de la religión, sino que a partir de la pérdida de peso de la espiritualidad católica y de la institución eclesiástica y de la eclosión de la diversidad religiosa en la sociedad española contemporánea, han comenzado a ser otras las motivaciones que mueven a muchos visitantes a dirigirse hacia estos lugares de peregrinación, como es la espiritualidad ajena a las connotaciones religiosas *stricto sensu*, el deseo de conocer a otras personas o el turismo vinculado con el patrimonio cultural. Asimismo, las demás espiritualidades y confesiones religiosas no católicas tienen sus propios lugares de peregrinación fuera del país, como los santuarios indios, Jerusalén o La Meca, aunque también existen lugares sagrados en el propio país, destacando santuarios y centros budistas como el de O Sel Ling, en la Alpujarra granadina, y las Estupas de las localidades malagueñas de Vélez-Málaga y de Benalmádena. Algunas de las peregrinaciones tienen relación con la búsqueda de la salud a través de la espiritualidad, un aspecto que, lejos de desaparecer en la sociedad española contemporánea, ha hecho que las formas tradicionales de medicina popular y curanderismo coexistan con otras espiritualidades (Castilla Vázquez, 2011: 110).

La promoción turística de estos lugares religiosos y de las prácticas que se realizan en los mismos es algo que ha predominado, una vez más, en relación al catolicismo, mientras que en el caso de las demás confesiones religiosas esto no siempre ha sido tan habitual, lo que provoca que exista un cierto desconocimiento hacia las mismas. El catolicismo posee numerosos edificios monumentales y prácticas religiosas desarrolladas en el espacio público, como las procesiones patronales y la Semana Santa, elementos culturales que han venido siendo promocionados desde una dimensión no solamente espiritual sino también turística desde la segunda mitad del siglo XIX, por lo que ya tienen un largo recorrido en cuanto a dicha promoción, que se consolidaría a lo largo del siglo XX (Rina, 2020: 190). De esta forma, santuarios, catedrales y numerosos rituales festivos serían percibidos como una fuente de riqueza económica para ciudades y pueblos en toda la geografía española. La comunidad que albergaba estos bienes culturales se convertía, de esta forma, en beneficiaria de los mismos y éstos contribuían aún más a reforzar su identidad local, por lo que se reforzaba también la vinculación entre la cultura de la nación y la religión católica. En el caso del resto de las religiones presentes en la sociedad española actual, esta vinculación con las comunidades donde se encuentran no ha sido tan fuerte, estando más vinculadas con las propias comunidades de fieles que las practican, como la vinculación con «la comunidad judía», la «comunidad musulmana», etc., donde habitualmente conviven miembros de estas comunidades religiosas o espirituales provenientes de diversos contextos geográficos e incluso culturales.

La promoción turística de los elementos culturales del catolicismo en España, que como se ha señalado tiene una larga trayectoria por la hegemonía que esta confesión religiosa ha tenido en el país, se ha caracterizado por realizarse a través de la dimensión patrimonial de los mismos, tanto de los monumentos como de aquellos rituales de carácter festivo en los que participan los miembros de la comunidad y que se realizan en el espacio público de ciudades y pueblos, y que por su impronta en la sociedad española, ha estado caracterizada por un catolicismo sociológico. Todo ello ha influido en la conformación de las identidades nacional, regionales y locales, incluso en relación a algunos gremios que se han acogido a la protección de un determinado santo o santa y que han promovido fiestas en honor al mismo en sus localidades de origen o residencia, por lo que la patrimonialización ha conllevado una búsqueda de refuerzo de estas identidades existentes a diversos niveles.

La promoción turística de estos lugares o de los rituales ligados al catolicismo comenzó a ser predominante durante el franquismo y ha continuado con la etapa democrática, destacando casos como el de los edificios religiosos más destacables y rituales festivos como las romerías y las procesiones de Semana Santa, siendo estas últimas las más promocionadas turísticamente. Destacamos sobre todo aquellas ciudades en las que la Semana Santa se ha desarrollado con especial profusión y que en ocasiones han conformado un modelo de celebración que se ha ido extendiendo a otras localidades, como sucede con algunas capitales como Valladolid, Salamanca, Toledo, Sevilla o Málaga, algunas de las cuales tienen modelos propios y características de portar los *tronos* o *pasos*.

Además de este tipo de celebraciones rituales, encontramos otras que atraen a una gran cantidad de visitantes, como las peregrinaciones, a las que ya nos hemos referido anteriormente, entre las que destaca el Camino de Santiago. La peregrinación jacobea tiene diversos trayectos que parten de distintos lugares del occidente europeo, sobre todo de Francia, desde donde parten las principales rutas que provienen del resto del continente, aunque algunas parten también de la propia España y de Portugal, y habitualmente confluyen en alguna zona en la que se unen para continuar el trayecto hacia el lugar de destino común, la ciudad de Santiago de Compostela. En la propia Galicia existen otros lugares de peregrinación que se promocionan turísticamente, como San Andrés de Teixido, en los que las narraciones legendarias y el carácter mágico se unen a la religión y a la belleza del entorno para resultar atractivos a los visitantes, al igual que las artesanías que habitualmente se hallan vinculadas a los mismos.

En cuanto a otras confesiones minoritarias presentes en España, destaca la difusión que hacen de sí mismas el budismo y el islam, de forma que procuran ser más conocidas y si es posible ganar más fieles. Los lugares de culto pueden tener incluso información en sitios web propios, como sucede en el caso del centro de meditación budista O Sel Ling, situado en la zona de la comarca alpujarreña que atrae a mayor cantidad de turistas, y en el de la conocida como Estupa de la Iluminación de Benalmádena. En algunos de estos casos nos hallamos ante lugares religiosos que ya tienen una cierta trayectoria en el territorio, y que en ocasiones se han convertido en emblemáticos de estas comarcas, ayudando a que las mismas sean más conocidas entre visitantes de todo el mundo. La promoción turística suele estar acompañada de la divulgación religiosa, de forma que el visitante pueda experimentar la espiritualidad y conocer la historia de la

religión en cuestión cuyo templo se halla visitando, aunque las ceremonias religiosas, al contrario de lo que ocurre en el caso del catolicismo, suelen estar destinadas a los creyentes que se congregan en los mismos. Es lo que ocurre en lugares como la mezquita de Granada, que resulta emblemática por su ubicación en el barrio histórico del Albayzín y está situada, como ya se ha señalado, junto a un mirador frente a la Alhambra y Sierra Nevada, observándose esta panorámica también desde el patio de la mezquita.

En Canarias, se observa la divulgación de ciertos rituales con el fin de lograr una mayor visibilidad en la sociedad local. Un ejemplo de ello es el caso de la denominada “Iglesia del Pueblo Guanche” y otros grupos religiosos vinculados al neopaganismo de inspiración aborígen. Estos colectivos buscan, a través de la recreación de prácticas rituales guanches, conectar con los antiguos habitantes del archipiélago y reforzar una identidad canaria que pone en primer plano el pasado prehispánico, priorizándolo sobre la herencia cultural posterior a la conquista castellana. Entre sus reivindicaciones se encuentra la deidad guanche Chaxiraxi, que se cree fue sincretizada con el culto a la Virgen de Candelaria, patrona de Canarias y venerada en Tenerife (Díez de Velasco et al., 2008: 180-185; Alonso Suárez, 2022: 39-40).

Una especial mención merece los museos dedicados a confesiones religiosas, entre las que destaca el judaísmo, que tiene museos en ciudades como Sevilla, Córdoba o Granada, estando habitualmente situados en las antiguas juderías de estas ciudades, como el Barrio de Santa Cruz en Sevilla, la Judería en Córdoba o El Realejo en Granada. Aunque son museos por lo general dedicados a los sefardíes, la memoria sobre Sefarad, la España judía, y la diáspora posterior a la expulsión de 1492, así como a la persecución llevada a cabo por el tribunal de la Inquisición, en los mismos se habla en general sobre el judaísmo y figuras judías que han destacado a lo largo del tiempo, tanto en España como a nivel internacional. El islam también está presente en algunos de estos espacios, que son parte del patrimonio cultural de la nación, si bien suele estar representado a través del pasado hispano-musulmán, como en el museo situado en el Palacio de Carlos V de la capital granadina, por lo que prevalece la difusión de carácter patrimonial, en un sentido histórico-artístico, sobre una de carácter etnológico, y la promoción turística está enfocada más en el turismo cultural relativo al pasado que en el turismo que busca el conocimiento de la religión en la actualidad o la experiencia religiosa.

4. Conclusiones

Como ha podido comprobarse, la sociedad española contemporánea ha visto el paso de la hegemonía del catolicismo, como la única religión oficial y predominante, a una situación de pluralismo religioso que ha conllevado que otras comunidades de creyentes estén presentes también en el espacio público. Si bien, salvo excepciones, sus rituales continúan celebrándose en la intimidad, la visibilidad de sus religiones y formas de espiritualidad está haciéndose cada vez más patente, al mismo tiempo que los templos y demás lugares destinados al culto van siendo más comunes en el paisaje cotidiano. De esta forma, se constata que la teoría clásica sobre el proceso de secularización no se ha cumplido con el paso del tiempo tal y como se preveía por parte de algunos autores, y que, en lugar de ello, se ha producido una multiplicación de la «oferta religiosa» en las sociedades actuales. Por lo tanto, el catolicismo convive con otras ramas del cristianismo, como el protestantismo y la iglesia ortodoxa, así como con el judaísmo, el islam o el budismo, entre otras religiones, promocionándose en mayor o menor medida ante la población.

Una estrategia clave para la visibilización de diversas religiones ha sido la difusión de su patrimonio y la promoción turística de sus elementos culturales, una práctica en la que el catolicismo ya contaba con una larga tradición. Otras confesiones religiosas han adoptado esta estrategia para fomentar el conocimiento sobre sus creencias y patrimonio, tanto material como inmaterial, buscando así un mayor reconocimiento social, al mismo tiempo que transmiten su mensaje religioso o espiritual. En este contexto, no solo se han construido templos y lugares de culto, sino también centros dedicados a la divulgación de la historia y doctrina de cada religión. Además del catolicismo, desde hace algunas décadas, el judaísmo, el islam y el budismo han destacado en este ámbito.

El reconocimiento de la importancia del pluralismo religioso en la sociedad española contemporánea requiere un mayor conocimiento y valoración, desde una perspectiva patrimonial, de los lugares de culto y prácticas religiosas de las diversas confesiones que coexisten en el territorio español. Aunque la difusión y conservación de este patrimonio suele ser responsabilidad de las propias comunidades religiosas, que se encargan de su mantenimiento y protección, el resto de la sociedad tiene una excelente oportunidad para aproximarse a la diversidad religiosa del país mediante el estudio de las diferentes confesiones. Algunas de estas han estado establecidas en España durante un tiempo considerable y son esenciales para comprender la complejidad de la sociedad actual.

El patrimonio, tanto monumental como etnológico, de estas confesiones, además de la católica, presente en la sociedad española actual, constituye el medio más adecuado para aproximarse a estas religiones y reconocer su influencia en las distintas comunidades autónomas del Estado. Este patrimonio se encuentra, en mayor o menor medida, en todas ellas. Para aquellos interesados en profundizar en el conocimiento de estas confesiones, sus lugares de culto y prácticas rituales, son destacables las obras colectivas realizadas por especialistas en el estudio de las religiones y publicadas por la Fundación Pluralismo y Convivencia en los últimos años. Aunque el patrimonio de estas confesiones suele concentrarse en las ciudades, también es posible encontrar mezquitas y estupas en zonas rurales, donde el pluralismo religioso, aunque menos evidente, también se manifiesta en diversas ocasiones.

En relación con la promoción turística de los elementos culturales asociados a las diversas religiones y formas de espiritualidad en España, esta generalmente depende de las propias confesiones religiosas. Estas entidades utilizan medios digitales como sitios web y redes sociales, así como eventos públicos, para

dar a conocer los lugares de culto y algunas prácticas rituales que pueden ser observadas o en las que se puede participar. Este enfoque no solo facilita un mayor conocimiento sobre las religiones, sino que también contribuye a la atracción de nuevos miembros a sus comunidades de fieles. De este modo, se refuerza la visibilidad de las distintas confesiones en la sociedad española, permitiendo a éstas gestionar la divulgación de sus espacios de culto y de sus prácticas rituales.

Este fenómeno respalda la teoría de la postsecularización, que argumenta que la religión no ha desaparecido en su totalidad de las sociedades contemporáneas, en contraposición a la teoría clásica de la secularización. En lugar de una hegemonía religiosa única, como el catolicismo en el caso español, la postsecularización evidencia una situación de pluralismo religioso, en la que múltiples confesiones coexisten en el ámbito social y comparten el espacio público. Este entorno permite una mayor visibilidad y reconocimiento social de las religiones, más allá del ámbito político o administrativo. La postsecularización se configura, por tanto, como un nuevo paradigma que, sin necesidad de una ruptura radical con los postulados de la secularización, ofrece una matización de aquellos aspectos que el desarrollo social ha demostrado no cumplirse, o al menos no de la manera originalmente planteada. Este enfoque resulta particularmente relevante para el avance de las ciencias sociales y las humanidades en la actualidad.

5. Bibliografía

- Acuña Delgado, Ángel (2015): "El camino y lo sagrado en las rutas gallegas a Santiago", *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 6, pp. 21-49.
- Alonso Suárez, Airam (2022): *El retorno a lo ancestral a través del guanche: una aproximación socio-antropológica a las relaciones entre el nacionalismo canario y las arqueo-espiritualidades*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de La Laguna, La Laguna. Disponible en: <http://riull.uull.es/xmlui/handle/915/28131> [Consulta: 11-04-2024].
- Albert Rodrigo, María (2015): "Yoga en España. Proceso de regulación profesional", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 70(2), pp. 355-377. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.02.003>
- Albert Rodrigo, María (2020): "La búsqueda espiritual a través del turismo. Su articulación desde el lado de la oferta", *Cuadernos de Turismo*, 45, pp. 13-32. <https://doi.org/10.6018/turismo.426021>
- Alcalde Sánchez, Ignacio y Juan de Dios López López (2023): "Curaciones, promesas y rituales festivos. Prácticas y perspectivas religiosas en una comarca andaluza", *Revista de Humanidades*, 48, pp. 125-144.
- Briones Gómez, Rafael et al (2010): *¿Y tú (de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*, Barcelona, Icaria Editorial y Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Briones Gómez, Rafael et al (2013): *Encuentros. Diversidad religiosa en Ceuta y en Melilla*, Barcelona, Icaria Editorial y Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Cantón Delgado, Manuela (2009): *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*, Barcelona, Ariel.
- Carrera Díaz, Gema (2015): "La Ley 10/2015 para la Salvaguarda del PCI (2013-2014): ¿patrimonio inmaterial o nacionalismo de Estado?", *PH - Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 23(88), pp. 21-23.
- Carvajal Contreras, Miguel Á. (2021): "Las conversiones religiosas en Granada en época moderna y contemporánea", *Revista de Humanidades*, 42, pp. 133-156.
- Castilla Vázquez, Carmen (2011): "Rezar para sanar: el recurso mágico-religioso en la búsqueda de la salud", *Revista de Humanidades*, 18, pp. 109-124.
- Castilla Vázquez, Carmen (2019): "La conversión religiosa como instrumento de búsqueda y construcción de identidades: el budismo tibetano en España", *Revista de Humanidades*, 38, pp. 161-180.
- Díez de Velasco, Francisco (2020): "Aportaciones al análisis de la visibilización del patrimonio budista en España: algunas propuestas destacadas del vajrayana", *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, 12, pp. 79-129.
- Díez de Velasco, Francisco (2023): *La diversidad religiosa en España: reflexiones y ejemplos*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Díez de Velasco, Francisco y Óscar Salguero Montaña (2020): "Las iglesias ortodoxas entre lo global, lo nacional y lo transnacional: apuntes sobre el caso español", *Revista Cultura y Religión*, 14(1), pp. 41-57.
- Díez de Velasco, Francisco et al (2008): *Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*, Barcelona, Icaria Editorial y Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Estruch, Joan et al (2007): *Las otras religiones. Minorías religiosas en Cataluña*, Barcelona, Icaria Editorial y Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Fernández-Martorell, Mercedes (1984): *Estudio antropológico: una comunidad judía*, Barcelona, Mitre.
- Jiménez de Madariaga, Celeste y Javier Hernández Ramírez (2017): "El espejismo de la institucionalización. El patrimonio etnológico en Andalucía", *Revista Valenciana d'Etnologia*, 9, pp. 39-50.
- Jiménez de Madariaga, Celeste y Fermín Seño Asencio (2019): "«Somos de marca»: turismo y marca UNESCO en el Patrimonio Cultural Inmaterial", *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(6), pp. 1127-1141. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.078>
- López García, Bernabé et al (2007): *Arrraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*, Barcelona, Icaria Editorial y Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Mancha Castro, José Carlos (2023): "Religiosidad popular y pluralismo ideológico. Significaciones religiosas y políticas en torno a la Semana Santa de Huelva", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 28, e-88770. <https://doi.org/10.5209/ilur.88770>
- Moreno Seco, Mónica (2002): "Creencias religiosas y política en la dictadura franquista", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 1, pp. 111-130.

- Nogués Pedregal, Antonio M. (2020): "El turismo como contexto", *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1), e001c. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001c> [Consulta: 11-04-2024].
- Ogáyar Marín, Francisco J., Vasile Muntean y Juan F. Gamella (2018): "Redes sociales digitales en la migración transnacional romá de Rumanía: Una polimedía transnacional", *Revista de Humanidades*, 35, pp. 107-136.
- Pérez-Agote Poveda, Alfonso (2007): "El proceso de secularización en la sociedad española", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 77, pp. 165-182.
- Rina Simón, César (2020): *El mito de la tierra de María Santísima. Religiosidad popular, espectáculo e identidad*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- Ruiz Andrés, Rafael (2017): "El proceso de secularización de la sociedad española (1960-2010): entre la Historia y la memoria", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16, pp. 207-232. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2017.16.09>
- Ruiz Andrés, Rafael (2021): "Los múltiples rostros de la secularización: el caso español (1960-2019)", *Anuario de Historia de la Iglesia*, 30, pp. 565-576.
- Ruiz Andrés, Rafael (2022): "La postsecularización. Un nuevo paradigma en sociología de la religión", *Política y Sociedad*, 59(1), e72876. <https://doi.org/10.5209/poso.72876>
- Ruiz Andrés, Rafael (2023): "Sociología histórica y secularización: actualidad y renovación del estudio del pasado para el análisis de las transformaciones sociorreligiosas contemporáneas", *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 183, pp. 133-144. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.183.133>
- Salguero Montaña, Óscar (2011): "El cementerio islámico de Granada. Sobre los procesos de recuperación del espacio público por la comunidad musulmana local", *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, 5, pp. 201-228.
- Torres Camacho, Jesús N. (2022): *La turistización patrimonial del franquismo. Conexiones pasadas y presentes en la gestión del patrimonio cultural*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Valencia Rodríguez, Rafael (1995): "El cementerio musulmán de Sevilla", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 0, pp. 263-270.

